

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abanilla

2433 Información pública de solicitud de autorización excepcional por razones de interés público para "aparcamiento al aire libre para autobuses y turismos".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Autorización excepcional por razones de interés público para "aparcamiento al aire libre para autobuses y turismos", con ubicación en Avenida Salvador Allende, (Polígono 11, Parcela 1426) de Abanilla, promovido por la mercantil Aracil Bus S.L. con CIF B30492524.

El citado expediente estará expuesto al público, durante el plazo de veinte días hábiles, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes ante este Ayuntamiento.

Abanilla, 9 de abril de 2019.—El Alcalde, P.D. firma Decreto n.º 237/15, de 19 de junio, el Secretario, Miguel Castillo López.